

Señor
Carlos Parra
Embajador de Chile en Suecia.-

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
Suecia, 17 de Mayo de 1993.-
NR. 93/11937
A: 11 JUN 93
P.A.A. R.C.A. E.V.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. E.D.E.C.
M.Z.C.

NKB

De nuestra más alta consideración,

El Comité SALVADOR ALLENDE GOSSENS, de la Comuna de Åkersberga, tiene el agrado de saludar muy cordialmente a Ud., y por su digno intermedio a su Excelencia Don PATRICIO EYLWIN AZOCAR, presidente de la República de Chile y Comitiva que le acompaña, con motivo de la histórica visita a Suecia, País éste que nos ha brindado su generosa apoyo para sobrevivir y, en la dura lucha para terminar con la sangrienta Dictadura implantada por Pinochet y sus esbirros, jugó un rol importante y lo sigue teniendo hasta hoy.

Por tal motivo, nuestra Organización, atendiendo a las inquietudes de nuestros compatriotas y que Ud., señor Presidente estará con los que le acompañan en una reunión con nuestra colonia residente, queremos aprovechar la oportunidad, para exponerle algunos problemas que merecen por su importancia y contenido, la imperiosa ayuda de nuestro Gobierno que su Excelencia preside lo antes posible, ya que involucra varios tópicos que van en beneficio no sólo de los que aún permanecen en el Exilio, sino también, de muchos compatriotas que se encuentran en el País y, esperan la solución de éstos, por las vías correspondientes emanadas por el Ejecutivo y Legislativo respectivamente. Además, en otros, tendrán que tratarlos con las Autoridades del Gobierno Sueco, ya que concierne a un punto que es muy importante sobre todo para los compatriotas de avanzada edad, como es la Previsión y por ende la Jubilación.

Nuestra Organización, señor Presidente, vería con mucho agrado que nos diera por escrito una respuesta sobre los puntos que a continuación le exponemos, una vez que Ud., arribe a nuestra Patria y nosotros poder transmitir a las bases lo que realmente hay al respecto de lo que impetramos en ésta carta.

1.- PROYECTO DE LEY EN TRAMITE EN EL CONGRESO NACIONAL SOBRE LOS EXONERADOS.-

Este es de suma importancia no sólo para los compatriotas que están en Chile, sino también, para los que aún no han regresado y que lo harán en el futuro próximo, por su contenido beneficiará a un numeroso núcleo de trabajadores cesados por la Dictadura en diversas ramas de la producción, que actualmente radican en Chile y en el Exilio, esperamos que éste Proyecto sea Ley y se promulgue como tal antes que termine su Mandato.

2.- PREVISION.-

Para tal efecto impetramos que nuestro Gobierno, por los cauces pertinentes con el Gobierno Sueco, estudien una solución que guarda relación con los Fondos Previsionales y se pueda lograr para los que están en condiciones, una Jubilación que permita al beneficiario pagarse en Chile o en otros casos, la devolución de los Fondos acumulados en la Caja de Previsión de éste País.

- 3.- Solicitamos que se prorrogue por dos años más, la Ley sobre el Retorno y por ende la Oficina que se creó con éste fin, ya que por diversas razones, no han podido retornar muchos compatriotas y creemos que en el período que indicamos más arriba es suficiente para tal cometido.
- 4.- Que se Legisle para darle derecho a voto a todos los ciudadanos chilenos residentes en el extranjero y, para tal objeto, solicitar al Ministerio de Invandrarverk, la nómina total y cuantos chilenos han adquirido la Ciudadanía Sueca y así por otra parte terminar con los impostores que falsean antes las autoridades chilenas con la Nacionalidad y dicen ser nuestros representantes antes los Gobiernos de Chile y Suecia respectivamente y más aún, autonombrándose "Presidente de toda la Colonia chilena residente" hace declaraciones habladas y escritas sobre diversas materias en los medios de información en Chile y aquí en Suecia. Al respecto, con motivo del problema del racismo que hubo hace un tiempo atrás en éste País, el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, hizo algunas declaraciones sobre la materia y algunas causas que originaron éste a los medios periodísticos. Cierta Organización, por intermedio de su presidente (Sueco) envió una carta abierta al Gobierno de Chile, exigiendo rectificara el Sr. Ministro sus declaraciones, las cuáles, según éste señor "representante de todos los chilenos en Suecia" habían dejado en muy mal pié, la buena imagen y conducta de los Asilados en éste País, sin embargo, éste mismo elemento apoyó con declaraciones en la prensa local a un compatriota que está reconocido por las autoridades policiales y Comunales de Åkersberga como vendedor de drogas y de una pésima conducta entre la juventud chilena y sueca, con las consecuencias que se puede imaginar para la Sociedad. Además inventó una persecución política, que ciertos elementos suecos le habían colocado una cruz en el patio de su casa y le encendieron fuego a ésta porque él era asilado político. Con esto y la declaración del Presidente de todos los chilenos, obtuvo lo que buscaba antes las Autoridades de la Comuna, trasladarse a otra ya que no le autorizaban por las causas mencionadas más arriba.

Por éstas razones, nuestra Organización vería con sumo interés que nuestro Gobierno, por intermedio de los partidos de la Concertación, envíe pronto un proyecto sobre la materia al Parlamento que le conceda derecho a voto a todos los chilenos que están fuera de la Patria y, así poder terminar con los farisantes que se dicen ser representantes nuestros ya que no tienen dignidad, honestidad y moral alguna para ser nuestros dirigentes porque ya NO SON CIUDADANOS CHILENOS, ellos son CUIDADANOS SUECOS y por lo tanto, no pueden ser jurídicamente ni representarnos en ninguna parte. Queremos aclarar que no estamos en contra de aquellos compatriotas que han tomado tal determinación por causas justificadas, sino que apoyamos sus decisiones, no así aquellos que la adquirieron sin justificación alguna y hoy, están planteando a nuestro Gobierno, LA DOBLE NACIONALIDAD, con un oportunismo bárbaro que nosotros como chilenos y como Organización, no estamos de acuerdo por ningún motivo.

- 5.- Qué se informe sobre el problema de los presos políticos y hermanos Mapuches, por nuestro propio Gobierno.

6.- Qué se insista en próxima Legislatura o con el nuevo Gobierno, el traslado del Congreso Nacional a Santiago, de donde jamás debió salir, ya que la permanencia de éste en Valparaíso, significa mayores gastos de todo tipo y, éste repercute en el Presupuesto de la Nación, en desmedro de los Ministerios de SALUD, VIVIENDA Y EDUCACION que son los problemas más urgentes que tiene nuestro Pueblo y necesitan una rápida solución y el edificio que ocupa actualmente el Parlamento, podría habilitarse para un HOSPITAL, que tanta falta para atender la salud de nuestros compatriotas. Por otra parte, es absurdo que uno de los Poderes del Estado, como es el Legislativo esté tan distante del Ejecutivo y Judicial con las dificultades que esto significa para la buena marcha de la Nación.

Señor Embajador, una vez más le agradecemos su gentil atención para con nuestra Organización y así tener la oportunidad por su intermedio hacer llegar a nuestro Gobierno, los problemas que planteamos en ésta carta que son de beneficio de y para nuestros compatriotas residente en Suecia y en otras latitudes.

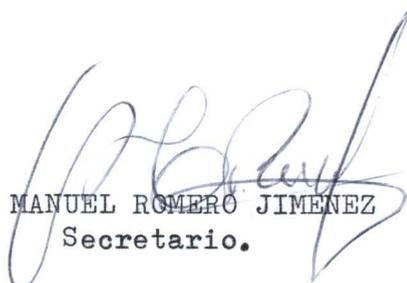
Le reiteramos nuestros más cordiales saludos, como representante de nuestro Gobierno en éste País, al Ciudadano Presidente de Chile Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR a quien le deseamos el mejor de los éxitos en su gestión como Gobernante por el bien de los más desposeídos de nuestro sufrido Pueblo, los Obreros y Campesinos que esperan un Nuevo Amanecer de Justicia, Dignidad, Paz y Amor.

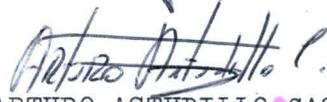
ATENTAMENTE

COMITE SALVADOR ALLENDE GOSSENS.


JOSE RAMIREZ PUENTES
Presidente.




MANUEL ROMERO JIMENEZ
Secretario.


ARTURO ASTUDILLO CASTILLO
Tesorero.

Norrgårdsvägen 45-3-Tr- 18436 Åkersberga, Suecia.



Ant. 93/11937

CBE. 93/11937

Santiago, 17 de Junio de 1993

Señor
José Ramírez Puentes
Comité Salvador Allende Gossens
Norrsgårdsvägen 45-3-tr
18436 Akersberga
Suecia

ARCHIVO

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 17 de mayo pasado, entregada a S.E. durante su reciente visita a los países nórdicos.

Al respecto informo a Ud. que dado que en su carta se plantean asuntos relacionados con la situación del exilio, ésta ha sido enviada a la Oficina Nacional de Retorno, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

PP 
MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/nrb
c.c.: Archivo Presidencial